



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO  
OBREGÓN  
ALCALDÍA  
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



Ciudad de México a 05 de noviembre de 2024

**CDMX/AAO/CCS/ 058 /2024**

Asunto: Terminación contrato TOLK MX.

**LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente hago referencia al contrato CAPS/24-01/025/ CM1 y número de requerimiento 12-010, "Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", celebrado con la empresa TOLK MX, S, DE R.L. DE C.V, con vigencia al 31 de diciembre del año en curso y del cual de un análisis el objeto del contrato ya quedo cumplido y la coordinación ya no requiere de los servicios de difusión.

En ese sentido y con fundamento en el artículo 69 párrafo 3ro. de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, solicito su apoyo para realizar los trámites correspondientes para la terminación anticipada del contrato.

No omito mencionar, que el servicio mencionado no afectara en las funciones que se desempeñan en la Coordinación de Comunicación Social.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. OMAR CEPEDA CASTRO  
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

OCC/vvh\*